

... de ...
... de ...
... de ...

Por los dichos causas capitulares
y otras presentes y con vista de las
causas de fe a su instancia se leon
formaron con el dictamen y parecer
del Sr. D. Ant^o Perez de Meca Don
de Leon de que el testimo^o de
Don J^o Sepulveda sea con
fuerza de Sacerdote de fe Mag^o de
Pachada a favor del Sr. Joseph
Garcia de la Cruz forma de
fide a cordaron como tal =
Dito Don Joseph Garcia de
Alcazar Pedro Sede de testimo^o
lo contenido en fe a q^{ue} el
Lazus de Remando a fe
de Don J^o de Regido y de la
don general de la ante el Sr. Conde
de la Sede de Pach. Reg^o para la
Justicia de la de Mula q^{ue}
sean fuesen la fe de Bautismo
de Don Juan Diego Balcazar =

Alcazar de
la Caxcel

Lazus de fe, que por lo a cuerdo de los
de Marzo de 16... de...
dados q^{ue} sine finor continue que

